

El Radar. Del 20 al 26 de abril de 2021

Cifra de la semana

65 desplazamientos forzados en lo corrido de 2021 dejan más de 27.000 víctimas. La Defensoría del Pueblo publicó su informe sobre Movilidad Humana Forzada^[1] en el primer trimestre del año. El número de víctimas aumentó 117% con respecto al mismo periodo de 2020.

Implementación del Acuerdo

Unidad de Búsqueda y JEP recuperan tres cuerpos en Chocó. En el marco del caso 04, “La situación territorial de la región de Urabá”^[2], las dos entidades adelantan jornadas de búsqueda de desaparición forzada en la región y encontraron los cuerpos de tres posibles víctimas del paramilitarismo en 1997, en la zona de influencia del río Curvaradó en El Carmen del Darién. Los cuerpos fueron entregados a Medicina Legal para su identificación.

Siete excombatientes asesinados en la última semana. El secretario general de las Naciones Unidas, Antonio Guterres, condenó los hechos e insistió en la necesidad de tomar medidas para garantizar la vida de las personas que se mantienen dentro del proceso de reincorporación. Los hechos se presentaron en los departamentos de Antioquia, Arauca, Caquetá Chocó, Guaviare y Meta^[3]. Además, se pronunció sobre la crisis humanitaria que vive el Cauca, reflejada en los desplazamientos forzados, agresiones contra las comunidades y autoridades étnicas, y ataques a la Fuerza Pública.

De otro lado, miembros de la Comisión Nacional de Garantías de Seguridad^[4] solicitaron, mediante una carta al presidente Iván Duque y al comisionado para la Paz, Miguel Ceballos, convocar de forma inmediata a la Comisión para tomar medidas respecto a la crisis humanitaria que se vive en varias regiones del país, especialmente en Cauca, Antioquia, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Córdoba, Meta y Caquetá.

ELN

ELN niega rumores de muerte de alias “Pablito”. Medios de comunicación anunciaron la muerte de alias “Pablito”^[5], miembro del COCE del ELN, hace unos cuatro meses en el Estado de Apure, en Venezuela, y aseguraron que el Gobierno tendría confirmación de esta información. No obstante, el ELN la desmintió^[6] a través de su vocero y miembro del equipo negociador en La Habana, Víctor Orlando Cubides, alias “Aureliano Carbonell”. Según él, la muerte de “Pablito”, además de ser falsa, sería una invención de la inteligencia militar colombiana para distraer a la opinión pública de “situaciones más graves como la pandemia, la reforma tributaria, el asesinato de los líderes sociales y exguerrilleros”.

Circula un panfleto firmado por el ELN en Argelia (Cauca). En el panfleto^[7], el grupo armado busca desmentir la información suministrada por la disidencia Carlos Patiño según la cual el ELN planearía bombardear el corregimiento de El Plateado, una información que habría causado desplazamientos. También desmintieron cualquier vínculo con el Ejército y expresaron su oposición al cobro de “impuestos” o extorsiones por parte de la disidencia Carlos Patiño a las comunidades argelinas, al igual que el reclutamiento de jóvenes. Por último, el panfleto invita a las comunidades del municipio a hacer frente a las fumigaciones aéreas con glifosato.

Operativos contra minería ilegal y robo de hidrocarburos en Sur de Bolívar y Catatumbo. En el municipio de Tibú, Norte de Santander, el Ejército desmanteló dos refinerías ilegales^[8] de crudo, que serían propiedad del frente Juan Fernando Porras del ELN. En el Sur de Bolívar, la fuerza pública intervino seis puntos utilizados para minería ilegal^[9] por el frente Luis José Solano Sepúlveda, del ELN, y por las AGC. En el operativo se capturaron 19 ciudadanos chinos, quienes fueron llevados a Inmigración Colombia para definir su estatus legal. Estos operativos representan un golpe a las finanzas del ELN.

Movilización social

Las comunidades exigen garantías de seguridad en su territorio. Desde el 21 de abril, cerca de 600 indígenas Emberá-Katio^[10] de la zona del Alto Sinú protestan en Montería para pedir protección del Estado, respeto a sus territorios y ser excluidos del conflicto. Ante la preocupación de emergencia sanitaria en la capital cordobesa, la gobernación acude al Gobierno Nacional para pedir una pronta respuesta y solución a los indígenas. Se espera la llegada de 600 manifestantes más provenientes del municipio de Tierralta, una de las zonas más afectadas por el enfrentamiento entre grupos armados y combates con la Fuerza Pública.

Plantón y muestra artística en Quibdó para rechazar el asesinato de tres menores. Un grupo de jóvenes realizó un plantón^[11] a las afueras de la Alcaldía de Quibdó para llamar la atención sobre la difícil situación que viven. Katherine Gil, la directora de Jóvenes Creadores del Chocó, lideró esta iniciativa, en la que tres artistas se acostaron en planchones, se cubrieron con sábanas blancas y se pintaron con una sustancia roja para simbolizar la tortura y el asesinato de dos niños de 11 y 12 años y un joven de 17 en Chocó.

Agresiones a líderes

Human Rights Watch envía una solicitud a la Corte Suprema. El objetivo es que considere hechos relevantes en la decisión sobre una tutela interpuesta de abusos contra defensores de derechos humanos. Entre las recomendaciones y elementos de contexto dirigidos a la Corte Constitucional^[12], señalan las deficiencias en la respuesta del Estado para proteger a esta población, la dispersión de los recursos y una duplicación de esfuerzos innecesaria. HRW también resalta los retrasos de los planes de protección colectiva para comunidades y organizaciones en riesgo, particularmente la no implementación del Decreto 660 de 2018.

Naciones Unidas se pronuncia por recrudecimiento de agresiones contra líderes y excombatientes. El pronunciamiento^[13] se dio luego de las agresiones contra líderes y excombatientes presentadas en los últimos meses, que también afectaron a las comunidades. Frente a esto, resaltó la necesidad de un cese inmediato de hostilidades que le permita la recuperación del país en

medio de la pandemia por el covid-19.

La Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos lanza campaña “Con Líderes hay Paz”. La campaña de socialización^[14] tiene como objetivo visibilizar los homicidios de líderes sociales^[15] ocurridos en Colombia desde la firma del Acuerdo de Paz para que sea tenido en cuenta en la agenda de intervención de Estados Unidos.

Asesinada lideresa indígena en Caldono (Cauca). Los hechos ocurrieron^[16] cuando hombres armados abordaron a la líder en su lugar de residencia. De acuerdo con la comunidad, la líder apoyaba los programas de erradicación de cultivos de uso ilícito. Esta situación generó que la comunidad indígena de la zona se movilizara en rechazo^[17] a este crimen.

Disidencias y crimen organizado

Segundo al mando de “Los Caparros” se entrega en Medellín. Alias “Evangélico” se sometió a la justicia^[18] en la capital antioqueña en compañía de un abogado. La Policía indica que tomó esta decisión por la presión de la Fuerza Pública. “Evangélico” lleva más de 16 años en la ilegalidad y ascendió a esta posición luego de la muerte de alias “Caín”. Esta persona se encontraba entre los más buscados por el reclutamiento forzado de menores de edad.

Policía confirma muerte de “Cabuyo”, líder del Frente 36 de las FARC. En medio de un operativo de la Fuerza Pública en el Cañón de San Pablo^[19] murió alias “Cabuyo”, quien fue sorprendido en medio de una celebración. Las autoridades afirman que habría una disputa interna por ocupar el liderazgo de este grupo armado.

Masacre en Andes (Antioquia), es la segunda del año en este municipio. El hecho ocurrió en una finca de la vereda Quebrada Arriba, donde hombres armados requisaron a las personas que allí trabajaban. Siete de ellas fueron retenidas y luego les dispararon; cinco fallecieron^[20], una quedó herida y otra logró escapar. El alcalde del municipio afirmó que la hipótesis preliminar apunta a una disputa por la venta de droga, en la que estarían involucradas las AGC. Otros homicidios múltiples ocurrieron en Sonsón^[21] (Antioquia) y Cartagena del Chairá^[22] (Caquetá).

Combates entre el Ejército y el Frente Rafael Aguilera en Timbiquí (Cauca). El Consejo Comunitario Parte Baja del Río Saija denunció que el

operativo puso en riesgo^[23] a 1.100 familias que habitan en la zona. Por su parte, el Ejército reportó el hallazgo de un centro de entrenamiento^[24] en el sector de Bocas de Patía con bastante material de intendencia. En el operativo, dos miembros de este grupo fueron capturados.

Política de drogas

Indígenas del Cauca convocan minga para erradicar cultivos ilícitos.

Luego del asesinato de Sandra Liliana Peña, gobernadora del resguardo La Laguna Siberia, 127 autoridades de 10 pueblos indígenas del Cauca declararon una Asamblea Extraordinaria^[25], donde convocaron una minga permanente de control territorial y erradicación de todos los cultivos ilícitos del municipio de Caldono en memoria de su gobernadora, una ardua opositora a la siembra de cultivos ilícitos^[26] por comunidades indígenas. Las avanzadas de erradicación produjeron graves enfrentamientos con cocaleros que dejaron más de 20 indígenas heridos^[27].

Policía hiere a campesino y a niña durante labores de erradicación

forzada. Tres helicópteros desembarcaron en la Zona de Reserva Campesina Perla Amazónica en Puerto Asís (Putumayo) para erradicar, mediante la aspersión terrestre con glifosato, dos hectáreas de coca pertenecientes a dos familias. La comunidad reporta que, al intentar dialogar con los erradicadores, la Policía arremetió con gases lacrimógenos y bombas aturdidoras^[28]. Un campesino recibió una herida en el brazo y una niña de 11 años sufrió heridas en sus dos piernas. Las comunidades de la Zona de Reserva Campesina piden que se priorice el diálogo y la sustitución, y que se implementen los PDET.

Corte Constitucional reconoce tutelas contra el proceso de audiencias públicas de la ANLA.

La Corte recogió las cuatro tutelas^[29] que demandaron la falta de garantías para la participación de las comunidades durante las modificaciones al Plan de Manejo Ambiental de la fumigación con glifosato. Ahora, la ANLA, la Dirección de Antinarcóticos de la Policía Nacional y el Ministerio del Interior deben responder preguntas^[30] sobre cómo garantizaron el derecho a la participación, cuántas personas participaron en esas audiencias, cuántas son habitantes del área de influencia del PECIG y si existieron problemas de conectividad durante sus intervenciones, entre otras explicaciones.

Continúan medidas de oposición al regreso de la fumigación aérea con

glifosato. Aunque el proyecto de ley que buscaba prohibir la fumigación con glifosato se hundió en el Congreso, otras medidas de oposición siguen adelante. La Alianza Verde volverá a presentar el proyecto^[31] que perdió en la Comisión Quinta del Senado. El Colectivo Sociojurídico Orlando Fals Borda y la Red de Derechos Humanos del Pacífico nariñense y Piedemonte Costero (Redphana), presentaron una demanda que busca anular el decreto 380^[32] de 2021, que regula la aspersión aérea. Esta demanda señala que el decreto desconoce las obligaciones del Estado frente a la protección de la diversidad étnica, las riquezas naturales y derechos fundamentales como la vida y la salud. Por último, varias organizaciones sociales e indígenas presentaron un escrito a la Corte Constitucional con 20.000 firmas^[33] pidiendo que impida el retorno de la fumigación con glifosato.

Política ambiental

Con la firma de México y Argentina, entra en vigor el Acuerdo Escazú.

Sumando 12 países firmantes^[34], el Acuerdo, que busca proteger recursos y defensores ambientales, se vuelve realidad en la región más peligrosa para ellos. Según Global Witness, América Latina acumuló 148 de los 212 asesinatos cometidos en el mundo a activistas ambientales en 2019. Colombia suma 64 de ellos, convirtiéndolo en el país más peligroso para defensores ambientales. El país aún no ha ratificado el acuerdo.

Comunidades llevarán la delimitación del Páramo de Santurbán ante la CIDH. Acusando negligencia y la violación de los derechos humanos por parte del Estado^[35] en la delimitación del páramo de Santurbán, las comunidades de Vetas (Santander) exigen que la delimitación del páramo se haga pronto y de manera concertada con las comunidades. Vetas tiene una población de más de 12.000 habitantes que vive en un 100% de los trabajos de la minería artesanal de oro. “Al estar paralizada la concertación y, por ende, la delimitación, nuestra vida también está paralizada. Nos tienen acorralados”, dice Ivonne González, representante del Comité Dignidad Minera y de Asomineros de Vetas.

Imprimir documento^[36]

Referencias

- 1.^ informe sobre Movilidad Humana Forzada (www.defensoria.gov.co)
- 2.^ “La situación territorial de la región de Urabá” (www.elespectador.com)
- 3.^ Antioquia, Arauca, Caquetá Chocó, Guaviare y Meta (www.elespectador.com)
- 4.^ Comisión Nacional de Garantías de Seguridad (www.elespectador.com)
- 5.^ muerte de alias “Pablito” (www.youtube.com)
- 6.^ el ELN la desmintió (www.rcnradio.com)
- 7.^ En el panfleto (www.facebook.com)
- 8.^ Ejército desmanteló dos refinerías ilegales (www.cgfm.mil.co)
- 9.^ seis puntos utilizados para minería ilegal (www.rcnradio.com)
- 10.^ indígenas Emberá-Katio (www.wradio.com.co)
- 11.^ grupo de jóvenes realizó un plantón (www.lafm.com.co)
- 12.^ Corte Constitucional (www.hrw.org)
- 13.^ pronunciamiento (nacionesunidas.org.co)
- 14.^ campaña de socialización (caracol.com.co)
- 15.^ visibilizar los homicidios de líderes sociales (conlidereshaypaz.org)
- 16.^ hechos ocurrieron (www.eluniversal.com.co)
- 17.^ movilizara en rechazo (www.eltiempo.com)
- 18.^ Alias “Evangélico” se sometió a la justicia (telemedellin.tv)
- 19.^ operativo de la Fuerza Pública en el Cañón de San Pablo (www.eltiempo.com)
- 20.^ cinco fallecieron (www.eltiempo.com)
- 21.^ Sonsón (www.eltiempo.com)
- 22.^ Cartagena del Chairá (www.radionacional.co)
- 23.^ puso en riesgo (www.wradio.com.co)
- 24.^ centro de entrenamiento (caracol.com.co)
- 25.^ Asamblea Extraordinaria (www.facebook.com)
- 26.^ ardua opositora a la siembra de cultivos ilícitos

(www.frontlinedefenders.org)

27. ^ más de 20 indígenas heridos (www.dw.com)
 28. ^ arremetió con gases lacrimógenos y bombas aturdidoras
(www.contagioradio.com)
 29. ^ cuatro tutelas (caracol.com.co)
 30. ^ deben responder preguntas (www.rcnradio.com)
 31. ^ volverá a presentar el proyecto (www.rcnradio.com)
 32. ^ demanda que busca anular el decreto 380 (www.rcnradio.com)
 33. ^ 20.000 firmas (www.eltiempo.com)
 34. ^ 12 países firmantes (www.eltiempo.com)
 35. ^ Acusando negligencia y la violación de los derechos humanos por parte del Estado (www.rcnradio.com)
 36. ^ Descargar (utils.gestorsutil.com)
-